

RIO GALLEGOS, 23 AGO 2010

VISTO:

El Expediente N° 18.035/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, Prof. Iris BERGERO, mediante la cual informa que el día 10 de Agosto de 2010, se procedió a la elección del Lic. Luis DALLA COSTA como Miembro titular (Subclastro de Profesores) del Comité Asesor de la Carrera mencionada;

QUE por Nota N° 720/10 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar al Lic. Luis DALLA COSTA como Miembro titular Ad-Honorem (Subclastro de Profesores) del Comité Asesor de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 10 de Agosto de 2010;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir del 10 de Agosto de 2010, al Lic. Luis DALLA COSTA (C.U.I.L. N° 20-12995059-6) como Miembro titular Ad-Honorem (Subclastro de Profesores) del Comité Asesor de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

648